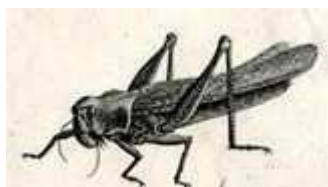


LAS PLAGAS DE LANGOSTA

Por si fuesen pocos los conflictos bélicos acaecidos durante todo el siglo XIX –guerra de la Independencia y Guerras Carlistas- a los que hay que unir los momentos de epidemias (difteria o garrotillo, cólera morbo...) y las transformaciones sociales que en poco beneficiaron a las clases más necesitadas, hay que sumar otros acontecimientos que afectaron negativamente a la vida de la mayoría de la población local dedicada a los faenas del campo. Es el caso de las continuas plagas de langosta de las que hay referencias en la comarca desde el siglo XVI y que arrasaban los cultivos. En este escrito presentaré de forma resumida los datos de la última de estas plagas de finales del siglo XIX (1886), aunque previamente veremos un pequeño resumen de lo concerniente a estos ataques de insectos.

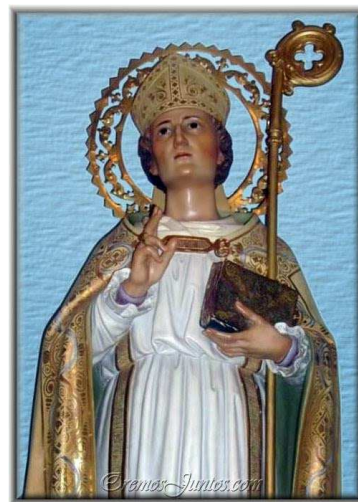


Este animal ya era descrito en 1570 como un terrible monstruo: **“Este animal tiene rostro de vaca, cuernos de ciervo, cerviz de toro, pecho de caballo, alas de águila, cola de víbora, piernas de cigüeña, los ojos de Marcel que es bestia grande feroz...”**¹.

Dibujo de una langosta **“verdadera representación de las caídas en Inglaterra el 4 de agosto de 1748”**²

Una muestra de la influencia, en la vida de la localidad, de las plagas de langosta es que dentro de las fiestas que se guardaban a mediados del siglo XVI una de ellas era en honor de San Gregorio (se trata de San Gregorio Ostiense, cuya festividad se celebra el 9 de Mayo), indicándose que es **“fiesta por voto de la langosta”**³. Este voto surgió en muchas poblaciones con una base económica agro-ganadera de subsistencia, expuestas a periódicas crisis climatológicas y plagas que mermaban las cosechas y que con frecuencia provocaban hambrunas. Aquél voto al que se hace referencia en 1575 no fue posteriormente renovado por lo que la devoción en la localidad no ha llegado hasta nuestros días.

Es curioso como en la vecina Alcázar de San Juan en 1546 durante un periodo en Castilla de **“terrible actividad”** del insecto, que afectó sobremanera al Campo de San Juan, se hizo voto a la Inmaculada Concepción para librar al pueblo de esa plaga de langosta⁴; hay que recordar que en Herencia también la Concepción de Nuestra Señora era **“voto del pueblo”**⁵.



Iconografía de San Gregorio de Ostiense⁶.

Durante siglos la iglesia ha regulado todo un ritual con una serie de conjuros para combatir las plagas del campo, identificadas con el poder del infierno. Estos conjuros eran admitidos por la iglesia católica, y como tal tenía licencia eclesiástica, siendo agrupados en un manual en 1662⁷. En concreto para atacar a la langosta se debía hacer el siguiente proceso⁸:

¹ VILLAVERDE, Martín. “Bestiario de Don Juan de Austria” (1570) en EZQUERRA REVILLA, Ignacio. *“El Consejo Real en lucha contrala langosta: el caso de Alcázar de San Juan (1617-1620)”*. Patronato Municipal de Cultura, Alcázar de San Juan (Ciudad Real), 2010, p. 8.

² THE BRITISH MUSEUM. *“a true representation of the locusts that fell in England the 4th of augst 1748”* [Recurso en línea https://www.britishmuseum.org/collection/object/P_1914-0520-557]

³ RODRÍGUEZ ROJAS, Fara: “Estudio monográfico basado en los textos de la villa de Herencia. Relación histórico-geográfica de la Villa de Herencia mandada hacer por Felipe II (1575”. Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia, 1988, pp. 13, 14 y 23.

⁴ VILLAVERDE, Martín. “Bestiario de Don...”, p. 9.

⁵ RODRÍGUEZ ROJAS, Fara: “Estudio monográfico...”

⁶ TORRES, Cecill. *“San Gregorio de Ostia (Ostiense), Abad y Obispo”*. Archidiócesis de Madrid. 2013.

[Recurso en línea <http://vidas-santas.blogspot.com/2013/05/san-gregorio-de-ostia-ostiense-abad-y.html>]

⁷ *“Libro de conjuros contra tempestades, langostas, pulgón, cuquillo y otros animales nocivos, que dañan, y infestan los frutos de la tierra”*, reimpresso por Tomás Copado, 1703.

⁸ LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio. *“San Gregorio y los conjuros contra la langosta”*. Fiestas de mayo en honor a San Gregorio Nacianceno, Ayuntamiento reimpresso en pro Tomás Copado en Jaén, 1703 de Pegalajar (Jaén), 2009, p. 25-28.

1. En primer lugar celebrar tres misas bajo antes de llevar a cabo el conjunto en sí. La primera había de celebrarse en honor a la Santísima Trinidad, con conmemoración de San Gregorio y San Pedro Mártir; la segunda bajo el auspicio de la Santísima Cruz de Mayo o Septiembre; y la tercera con conmemoración a San Marcos y San Luis.
2. Tras estas celebraciones eucarísticas se iniciaba un ritual. En concreto para hacer las ceremonias de la langosta se debía llevar a un sitio fuera de la población, donde se divisasen la mayor parte de los campos de cultivo, un caldero con agua y un brasero con brasas. El sacerdote debía ponerse un sobrepelliz y estola, llevar agua bendita y una pequeña cruz en la mano en el momento del conjuro.
3. El sacerdote, de rodillas, recitaba oraciones y conjuros (a continuación se muestra parte de estos rezos traducidos del latín):

“Que se ponga fin, oh Señor Jesucristo, por los méritos de tu Santísima Pasión, a la postración de nuestra humildad, y reine la felicidad eterna, la prosperidad divina, la alegría serena, la fructífera caridad y la salud sempiterna. Que se aleje de nuestra tierra y de todos sus frutos la presencia de los demonios, langostas, y cualesquier otros animales que corroen los frutos de la tierra...”



Se rociaba con agua bendita los cuatro puntos cardinales de la tierra, siguiendo con más fórmulas rituales.

“Oh malditas langostas que estáis en los términos de este lugar, yo, por la virtud y la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, os conjuro y ordeno que no comáis en adelante, ni dañéis en lo más mínimo las mieses, siembras, árboles, viñas o hierbas, que hay en este término..., sino huid inmediatamente y salid del sobredicho término, y si lo contrario hicieréis, Nuestro Señor Jesucristo, que rompió las puertas del infierno y redujo a los diablos, él mismo os reduzca, maldiga y golpee por su santo ángel y rompa vuestros labios, quijadas y dientes, y os triture y desmorone”.

Se solían tirar al fuego arrojando al agua un puñado de langostas que el sacerdote cogía de una olla, y continuaba con el proceso:

“Por la virtud de esta agua y este fuego bendito, huyan de nosotros nuestros enemigos, y esta plaga de langostas o de cualquier otros animales nocivos. Amén...”

Por último se concluía con una oración a San Gregorio:

“Oh Dios que concediste al bienaventurado Gregorio tu confesor y pontífice especial gracia contra la peste de langostas, concede propicio que cuantos devotamente gozamos de tus beneficios, por sus méritos y oraciones seamos liberados de la corrosión y destrucción por ellas de nuestros frutos y animales, así como de las pestes, epidemias y de cualquier otra enfermedad que pueda afectar a nuestros cuerpos. Por nuestro Señor Jesucristo, Amén”.

En 1548 la plaga de langosta alcanzó proporciones más graves, y afectó al conjunto de La Mancha, Extremadura y parte de Andalucía originando ***“apretada esterilidad y necesidad de abastecimientos”***⁹. Posteriormente otros años donde esta plaga hizo mal en el entorno manchego fueron 1591, 1605 (con la temida langosta africana), 1612 donde se vieron afectados, entre otros parajes, la Dehesa de Villacentenos y el Monte del Arenal y, sobre todo, entre 1618 y 1620.

⁹ EZQUERRA REVILLA, Ignacio. *“El Consejo Real en lucha contra la langosta: el caso de Alcázar de San Juan (1617-1620)”*. Patronato Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Alcázar de San Juan. 2010, tesela núm. 40, p. 10.

Y este mal se sucedió, con menor o mayor virulencia, en los siglos posteriores: **“...la langosta proyectaba periódicamente una larga sombra, grande y ensordecedora sobre la economía agraria, la principal en el Antiguo Régimen, aterrorizando y sumiendo en la más absoluta zozobra a la mente humana”¹⁰.**

Las consecuencias económicas que producían eran dramáticas: **“Después de cinco años de sequía, en que los labradores de esta comarca hemos tenido que comprar granos y harinas para el alimento de nuestros criados, y hasta paja para nuestros animales, una desoladora plaga de langosta, que sufrimos hace tres años, nos está destruyendo la cosecha de cereales que teníamos a la vista, y hasta los tiernos brotes de nuestras vides están sirviendo de pasto a su voracidad”¹¹.**

Veamos ahora un caso concreto de la incidencia del ataque la langosta, a finales del siglo XIX, en el campo herenciano. En 1886 toda nuestra comarca fue nuevamente atacada por una plaga de langosta y la Junta Provincial de extinción de la langosta de Ciudad Real (organismo creado en el siglo XIX para combatir las plagas de este insecto) realizó un **“resumen general de los terrenos acotados en los diferentes pueblos de esta provincia por hallarse infectos de germen de langosta”¹².**

En el caso de Herencia se cuantificó en aproximadamente 1320 hectáreas las afectadas por la plaga de este insecto (algo más de 680 hectáreas correspondiente a terreno de pastos y más de 630 hectáreas correspondientes a tierras de labor). En este brote vemos dañada un 6% de la superficie total del término herenciano, una cantidad de terreno muy importante pero que no alcanzó las dramáticas cifras de siglos anteriores.

El problema de la plaga era muy grande pues si no se destruía la misma en el primer año de su aparición, el problema podía durar varios años, pues como explicaba un miembro consultor del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, **“llegará el otoño, la langosta aovarà y entre sí son galgos o podencos, en la próxima primavera veremos reproducida la calamidad en una proporción abrumadora, y se pasarán uno y otro año con lo mismo, hasta que pasen otros catorce o quince, como en la última epidemia, y desaparezca porque Dios ponga de su parte lo más y nos considere bastante castigados por nuestros pecados”¹³.**



¹⁰ LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio y APONTE MARÍN, Ángel: “Un terror sobre Jaén. Las plagas de langosta XVI-XX”, Jaén. 1993, pp. 70-72.

¹¹ SALIDO ESTRADA, Agustín. “La langosta. Compendio de todo cuanto más notable se ha escrito, sobre la plaga, naturaleza, vida e instintos de este insecto...”. Imprenta, fundición y Estereotipia de don Juan Aguado, Madrid. 1874, pp. 98-106.

¹² BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL”, 15/09/1886, núm 34, pp. 38-41.

¹³ HERNÁNDEZ SOBRINO, Ángel. “Las plagas de langosta en el suroeste de la provincia de Ciudad Real”. Crónicas de la historia, Lanza Digital, 2017.

[Recurso en línea

<https://www.lanzadigital.com/blogs/cronicas-de-la-historia/las-plagas-langosta-suroeste-la-provincia-ciudad-real/>]

Gracias a la relación de terrenos afectados a finales del siglo XIX podemos conocer los topónimos de la geografía rural de la época, algunos de los cuales han llegado hasta nosotros y han sido reflejados en diferentes estudios geográficos recientes¹⁴.

El listado de los sitios afectados por la plaga de langosta es muy amplio y en él se citan parajes como el Acebuche, las Bachilleras, Veredas (diferenciando entre sus Altos, sus Llanos y el camino que lleva hasta este enclave), la Bólliga (y los cerros del mismo nombre), las Casas de Don Vicente (especificando entre el camino y la sierra), los Cantanos, el paraje de Cojas y Palmares, el Jétar, los Manrique, la Palenciana, el Picazuelo, Pernagorda, los Pilancones, el Valdespino, Vacas,...

Numerosos caminos: el de San Cristóbal, el de Toledo, el del Camino Real Viejo); o con nombres más concretos como la cañá (cañada) de Calero o las cañadas de Pajares y del Pito; y las sendas de las Viudas o la de Pulgueros.

Cerros o sierras como la Atalaya, el Cerro de Hilaria, el Cerro de las Cruces, el Cerro de las Viudas, el Cerro de los Siete Corrales, el Cerro de San Cristóbal (y el camino del mismo nombre), la Horca de los Moros y la sierra de la Horca, como más general, junto con las sierras de Molinillos, de Palancas, la de San Cristóbal, el Frontón o el Morrón de Minas. De muchos de estos lugares se especifica si el mal de la plaga estaba hecho en la zona de la solana o en la de la umbría. Y habiendo cerros también se citan valles (el de la Atalaya, el de la Fuente de la Higuera, el de Peña Redonda, el del Aljibe Grande, el del Molino Alto...).

Y otros enclaves que hacen referencia a elementos del paisaje más concretos como la Colada del Camino de Arenas, las Canteras de Los Frailes o la de Capillas, los Corrales de Inacico, las Cuestas del Bernardillo o del Harinero, la Dehesa y la Dehesa de las Matas (con su choza de Pastores), la Fuente del Rulo, las Hitas (o hitos) de los Manrique, la Loma de la Zorreras, la Mina del Crispo, el Silo de Pradillo, la Tiesa de Marta,...

Gracias también a esta relación de terrenos afectados podemos ver el nombre de muchos de los propietarios del lugar para finales del siglo XIX. Aunque en esta relación se computan las hectáreas infestadas por la langosta es de suponer que, salvo algunas excepciones, el número de esas hectáreas sea proporcional al total de la propiedad de estas personas. Por lo que podremos extrapolar los siguientes datos a la capacidad agrícola de los diferentes personajes:

En total son 123 los propietarios con terrenos afectados, la mayoría de ellos (un 63%) con una cantidad infestada inferior a las 5 hectáreas, un 28% con una cantidad dañada entre 5 y 15 hectáreas y 8 propietarios con una propiedad siniestrada entre 15 y 30 hectáreas. Los grandes propietarios que más damnificados fueron son Gabriel Palmero (con 124 hectáreas atacadas) y, sobre todo, Miguel González, con más de 400 hectáreas deterioradas.

Sin duda estos números, por extrapolación, nos hacen ver la capacidad económica de Miguel González Gallego, del que ya hiciese un estudio dentro de la monografía *“Las lápidas de San José”*, pues hay que recordar que este personaje fue enterrado en la ermita herenciana de San José junto con su madre Inés Gallego y el resto de su familia (padres, hermanos y abuelos maternos)¹⁵.

Y así vemos como los males de la agricultura han sido algo frecuente durante todos los siglos. Ya entrado en el siglo XX, en 1902, se vuelve a hablar de *“una plaga de langosta en la zona”* que unido a unas tormentas de piedra en septiembre y la presencia de orugas en viñas hizo que se obtuviera una nula cosecha de uva y de aceituna.

¹⁴ Los más recientes los de FERNÁNDEZ-CABALLERO, Claro Manuel y SERRANO DE LA CRUZ, Manuel Antonio en su *“Aproximación a la Toponimia del Municipio de Herencia. Una Propuesta para la Recuperación de Nombres Geográficos Locales”* presentado en 2019 dentro de las III Jornadas de Historia de Herencia; y el otros el de POVEDA, Eugenio con su *“Mapa histórico de Herencia y sus alrededores”* de 2019, presentado entre otros en la IV velada de puertas abierta organizada por Pilar Fernández-Cañadas y Davydd Greenwood

¹⁵ MARTÍN-FONTECHA GUIJARRO, Ángel. *“Las lápidas de la ermita de San José”*. Libro de Feria y Fiestas. Excelentísimo Ayuntamiento de Herencia, 2013, pp. 24-32.

En 1910 un nuevo mal afectó a las viñas de la zona, la filoxera¹⁶, y en diciembre de 1917 una nueva plaga de langosta ataca el término de Herencia¹⁷.

Hasta aquí un breve detalle de lo que históricamente ha sido una amenaza constante para nuestros campos. Ahora el uso de plaguicidas ha recortado el riesgo en el “mundo civilizado” aunque la langosta sigue siendo una terrible plaga en muchas partes del mundo. Como indica la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)¹⁸:

“Los enjambres de estos insectos pueden afectar el 20% de las regiones de la Tierra, amenazando los medios de subsistencia de una décima parte de la población mundial y afectando gravemente su seguridad alimentaria, según la FAO”.



¹⁶ Se trata de un parásito que llegó a Europa a través de las cepas importadas de América y que provocó grandes males en las extensiones vinícolas de España.

¹⁷ HUERTA GARCÍA, F; MUELA FERNANDEZ, N.E.; POVEDA DE CAMPOS, Irene. “Herencia y la Orden de San Juan (siglos XIII-XX)”. Biblioteca de Autores y Temas Manchegos. Diputación Provincial de Ciudad Real. 1991, p. 124.

¹⁸ SEMANA SOSTENIBLE. “¿Qué es la plaga de langostas y por qué tiene en alerta a Suramérica?”. 28/06/2020.

[Recurso en línea <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/que-es-la-plaga-de-langostas-y-por-que-tiene-en-alerta-a-suramerica/52392>]